



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

DEPORTES, 13

Los Ángeles espera tener su primer gimnasio dedicado exclusivamente al básquetbol

“Este proyecto tenemos que finiquitarlo con la ayuda de las autoridades de turno y de cualquier color político. Voy a golpear las puertas que sean necesarias en Los Ángeles, Concepción, e incluso Santiago”.

Miguel Molina

Presidente de la Liga Básquetbol Biobío y Club Andino



Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 16° / MÍNIMA 4°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

CRÓNICA, 7

Presupuesto municipal de Los Ángeles para 2021 tendrá caída de un 4%

La cifra proyectada para el próximo año llega a los 36 mil 737 millones de pesos y se debe a las perspectivas de menores ingresos por la pandemia del coronavirus.



CRÓNICA, 4

Advierten que aún no es pertinente pasar de Fase 3 a 4 en la provincia de Biobío

Aunque el panorama en el territorio es relativamente estable, la situación regional sobre disponibilidad de camas críticas y la cantidad de casos activos, se transforma en un riesgo latente para la realidad local.



POLÍTICA, 9

Diputados analizan desde sus veredas proyecto de presupuesto 2021

CRÓNICA, 8 Y 11

Manifestación se tomó Ruta 5 para exigir justicia por asesinato de tractorista



La presidenta de la UDI afirmó que existen grupos terroristas que tienen como rehenes a los habitantes del territorio y la Multigremial Nacional culpó a dos poderes del Estado.

La actividad, convocada por la Multigremial de Biobío, se inició con una caravana en el área norte de la ciudad. Luego los participantes instalaron un lienzo en el cruce Nacimiento y finalmente se desplazaron al sector Duqueco.



Quédate en Casa

Cuidémonos
y evitemos el contagio

Hitos que han marcado a la educación municipalizada

Pensando en una mirada diacrónico/sincrónica, diríase que han sido por lo menos cinco los grandes hitos intra y extra institucionales y mixtos que –más para mal que para bien– han marcado a la educación pública local (y nacional también, qué duda cabe) desde sus inicios en agosto de 1981 a la fecha, con motivo de su traspaso a las municipalidades; destacándose, al cabo, la instalación de un modelo de gestión macro, meso y micro sistémico de suyo verticalista, la paulatina e inorgánica sobredotación de personal docente y asistente de la educación (incluida la dotación requerida para la administración del Sistema), la masiva y continua disminución de la población de estudiantes, la baja en la calidad de la educación y el daño previsual provocado a toda una generación de docentes ya jubilados y por jubilarse.

Respecto del modelo de gestión asumido, cabe señalar que como se trataba de tener por esos años un férreo control sobre la población del país desde las municipalidades y, en este caso, sobre las comunidades escolares, pero principalmente sobre los docentes y asistentes de la educación por parte del gobierno de la época, que de paso venían de haber sido desmembrados gremialmente, al igual que el propio Sistema Escolar, con la disolución del más grande y poderoso sindicato existente en nuestro medio, como lo era el SUTE (Sindicato Único de Trabajadores de la Educación), fue preciso la instalación de un sistema verticalista a ultranza en el contexto de lo que pasó a denominarse: Departamento de Educación Municipal (DEM) o Departamento de Administración de la Educación Municipal (DAEM), constituido por niveles jerárquicos sujetos a un estricto conducto regular que hacía virtualmente imposible que el común de los requirentes pudiese llegar de manera expedita a la autoridad de que se tratase, en desmedro del diálogo y la generación de inteligencias colectivas en pro de un trabajo colaborativo.

En relación con la sobredotación de personal en la que se redundó, es preciso indicar que en sustancia tuvo que ver tanto con la mirada propia del autoritarismo imperante en los años ochenta, como con las conveniencias políticas u otras concu-



Prof. Juan Manuel Bustamante Michel
Presidente de la AFDEM Los Angeles

rrentes de las autoridades que sobrevinieron con motivo del advenimiento de la democracia a partir de los noventa del siglo pasado, generándose un severo desbalance entre lo que son los docentes titulares y los contratados (profesionales, estos últimos, que desempeñan labores docentes transitorias, experimentales, opativas, especiales o de reemplazo de titulares, según el Art. N° 25, inciso tercero de la Ley 19.070) en el Sistema Comunal de Educación, superándose, y con creces, el 20% permitido por el referido cuerpo legal, al punto que en la actualidad no ha faltado el caso donde un docente titular haya sido desplazado de manera explícita por algún docente contratado para cumplir labores de codocencia hoy inexistentes en la ley que regula a estos profesionales.

Igualmente preocupantes que los hitos anteriores han sido, por cierto –y siguen siéndolo– la ostensible y continua baja experimentada por la población escolar pública desde los comienzos de la municipalización a la fecha, misma que ha venido a representar un, por lo menos, curioso contraste con el de la sobredotación de personal ya comentada; el progresivo deterioro de la calidad de la educación (es decir, en la enseñanza y los aprendizajes), evidenciado en los magros resultados académicos de los educandos obtenidos en el SIMCE y la PSU, no obstante lo descompresión discente manifestada en las aulas escolares y el mayor número de docentes disponibles; así como la muy pregonada, conocida e insultante Deuda Histórica y daño previsual provocado a los profesores luego de insertos en el nuevo sistema, hechos, ambos, que son una vergüenza nacional y respecto de los cuales nadie ha dicho “esta boca es mía”.

Reflexión sobre artes escénicas en pandemia: las aves encerradas siguen cantando

La crisis laboral en el rubro de las artes es un hecho que ha provocado todo tipo de sensaciones, pasando de la consternación y la incertidumbre a la creación de nuevas formas y posibilidades de desarrollo artístico, tanto en lo estético como en lo que concierne a la industria cultural y el negocio del espectáculo.

Mientras la nostalgia por el teatro crece, el Covid-19 nos hace visible la fragilidad de las artes escénicas y la necesaria protección del patrimonio cultural, de compañías e instituciones, que a estas alturas resultan indispensables por su aporte al desarrollo humano en términos artísticos, culturales, de enriquecimiento estético y el valor social que alcanzan en las comunidades donde se encuentran.

Hay consenso en que los espacios presenciales para obras culturales y artísticas, serán los últimos en poder reintegrarse a la nueva realidad que se está gestando. Un futuro lleno de incertidumbre para mucha gente, que tristemente se ha visto forzada a realizar otros trabajos para poder subsistir en estos meses, que por ahora, parecen interminables.

Sin embargo, es cierto también, que mucha gente e instituciones, han tenido la iniciativa durante este periodo, para reinventarse y aprovechar herramientas tecnológicas que han permitido crear y generar trabajo.

Como las aves en cautiverio, debieron aprender a cantar desde el confinamiento para así regalar su arte a la espera de una vacuna que abra de una vez esta jaula de la que todos añoramos salir, pues si bien el formato audiovisual online se abre como una gran y única posibilidad para acercarnos al público, también nos damos cuenta de la importancia de lugares de encuentros para el arte como lo son teatros, conciertos y museos.

Es que es imposible no apreciar el rol fundamental que las artes han tenido durante toda la pandemia mediante espacios audiovisuales y festivales online, que han resultado ser de gran apoyo psicológico y espiritual para millones de personas alrededor del mundo.

Muchas de estas iniciativas han sido desarrolladas por artistas independientes, profesionales de gran valor para la sociedad, quienes en medio del cierre de teatros y compañías, utilizaron su creatividad para seguir adelante con sus diversas disciplinas, modelando nuevos formatos de expresión ligados a las redes sociales y nuevas tecnologías, que generaron la atracción de nuevas audiencias.

Dentro de estas nuevas e influyentes tendencias me parece valioso destacar algunas iniciativas que, por ejemplo, han puesto su objetivo en obtener referencias reales sobre los hábitos digitales y los efectos del confinamiento en el consumo cultural de las audiencias.

Por otro lado, hay quienes han centrado su preocupación en



Mauricio Vera N.
Bailarín

mantener contenidos vivos de material audiovisual con producciones propias y/o extranjeras para no romper la cadena de oferta hacia sus públicos.

Es que las audiencias culturales en digital, y principalmente online, han aumentado considerablemente desde la pandemia, lo que resulta ser un dato relevante que permite predecir el comportamiento de la gente en esta nueva realidad.

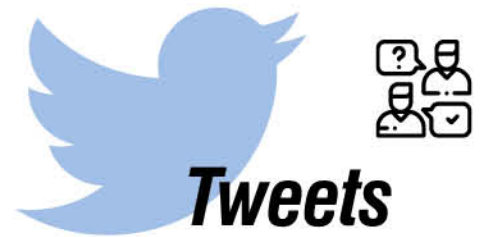
Las artes escénicas enfrentadas a estos nuevos desafíos han llevado a profesionalizar estas herramientas como parte de una tendencia internacional acelerada durante la pandemia, como por ejemplo, coreógrafos dirigiendo una gran cantidad de cortometrajes en formato remoto e híbridos, entregando nuevos y distintos contenidos a las distribuidoras de films, junto con la creación de nuevos festivales de cine.

Por otro lado, vemos la utilización de smartphones, rrrs y apps como Tik-Tok o Instagram, en las que bailarines profesionales publican, de forma cotidiana, historias en las que muestran sus training y expresiones artísticas durante la pandemia, lo que sin duda genera cercanía y distensión para los espectadores de dichas redes.

Incluso en Estados Unidos se creó la campaña de recolección de firmas #creditthecreators que busca generar un beneficio económico por la reutilización de contenidos audiovisuales en las distintas plataformas, algo parecido al denominado royalty de los músicos en YouTube.

Es por esto que hago un llamado al consumo de nuevas plataformas online, para apoyar las iniciativas que con creatividad e innovación han apostado por encontrar formas de monetizar su trabajo y así ayudar a los artistas a paliar esta crisis.

Observar cómo otros países han enfrentado esta crisis, nos posibilita ver que la filantropía se vive en cotidiano y la preocupación por apoyar a la cultura y sus artistas locales en momentos críticos, muestra uno de los lados más amables que deja el contexto actual.



Fiscalía Centro Norte

@FRCCentroNorte

En prisión preventiva queda funcionario de Carabineros formalizado por @FRCCentroNorte por homicidio frustrado de un adolescente, al que hizo caer desde el Puente Pío Nono. Fiscal Chong afirmó que imputado abandonó a la víctima y que entregó información falsa a la fiscalía.

Felipe Kast

@felipekast

El día de hoy murió asesinado Pedro Cabrera en Collipulli. El día de hoy tres niñas, la mayor de ellas de 14 años, perdieron a su padre. Nuestra democracia no es capaz de garantizar lo mínimo que se merece todo ciudadano, vivir en paz. Si seguimos haciendo más de lo mismo nunca obtendremos resultados distintos. Pedro pagó con su vida la inoperancia del Estado.

Ministerio de Transportes

@MTTChile

Así son los 15 nuevos trenes eléctricos que llegarán para @fesurchile en el marco del plan #ChileSobreRieles presentado por el Presidente @sebastianpinera el año 2019. Tienen un 90% de avance y circularán en #Bióbio y #LaAraucanía.
9 Tren #Biotrén
3 Tren #CortoLaja
3 Tren #VictoriaTemuco

Raúl Figueroa Salas

@raulfiguera

Junto al ministro de Salud, @DrEnriqueParis, presentamos el Plan Abrir las Escuelas #SigamosAprendiendo, que se sustenta en tres pilares: seguridad sanitaria, voluntariedad de los apoderados para decidir si sus hijos se reincorporan, y gradualidad de ingreso.

Carlos Gajardo Pinto

@cgajardop

Pensé que serían pocos los políticos que saldrían a criticar el fallo que condena a Ponce Lerou a pagar una irrisoria multa de 3 millones de dólares en el Caso Cascadas, cuando obtuvo ganancias por 128 millones. Me equivoqué. No he escuchado a ninguno.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

Presupuestos municipales

En estos meses, los Concejos Municipales del país están abocados a la definición de sus presupuestos de trabajo para el 2021, con la certeza de que la disponibilidad de recursos será inferior respecto del presente año, debido a lo obvio: una fuerte caída de los ingresos a consecuencia de la pandemia del coronavirus.

Es que la retracción de la actividad económica a nivel nacional y mundial también golpea a las corporaciones edilicias, cuyos ingresos provienen de dos fuentes: los aportes del Fondo Común Municipal, y los pagos de permisos y patentes, los cuales han experimentado una importante disminución por las razones antes expuestas.

La situación es más crítica en municipios —especialmente los de comunas más pequeñas—, cuyo financiamiento depende exclusivamente de lo que reciben del referido Fondo Común Municipal, ante la imposibilidad de generar recursos propios.

A modo de ejemplo, la corporación edilicia de Los Ángeles ya entregó su propuesta para 2021 con el anuncio de que el marco presupuestario experimentará una caída que bordeará el 5 por ciento.

De esa manera, el municipio se hace cargo de la reducción de los ingresos que, en el caso de la capital provincial en particular, se agudiza por el cese de los aportes que, por concepto de impuestos, debiera entregar el casino de juegos, pero que está cerrado desde marzo pasado.

Dicha reducción presupuestaria se trasunta en que obras que lleva a cabo el municipio de manera directa, como la pavi-

mentación de calles y veredas, el mejoramiento de espacios urbanos, los estudios de ingeniería para obras futuras, entre otros, aunque se ejecutarán, lo harán menor proporción.

Por cierto, esa situación es más crítica en comunas pequeñas que, simplemente, no tendrán ninguna capacidad presupuestaria para obras de esa naturaleza.

El panorama financiero para las corporaciones edilicias se avizora especialmente complejo porque, aparejado a la reducción de los recursos, se producirá un previsible aumento de los requerimientos para temas sociales.

Y es que la pérdida de puestos de trabajo empujará una mayor demanda de ayuda social, como las socorridas cajas de alimentos y los cupones para gas licuado, entre otros.

Como si fuera poco, la primera mitad de este 2021 estará fuertemente marcada por las elecciones municipales de abril, en que se renovarán las alcaldías y los concejos municipales. Y es bien sabido que los periodos de campaña suelen caracterizarse porque se desatan las pasiones políticas, que pueden tensar los ánimos y las vinculaciones.

En consecuencia, el 2021 se verá muy complejo. En un año con presupuestos acotados, cruzado por las elecciones y las necesidades sociales de la comunidad, el llamado a las autoridades en ejercicio —alcaldes y concejales— y a aquellos que pretenden serlo, es a la prudencia, a usar el sentido común y a velar por el bien de sus respectivas comunidades.

La pandemia está lejos de terminarse para dilapidar los recursos ahora más escasos o para trenzarse en discusiones inútiles movidas por exclusivos fines político-electoralistas.

ÑO PANTA



—Se le acusa de haber sustraído diversas especies desde un supermercado.
—Soy inocente, su señoría. Lo que pasa es que el alcohol gel era muy pegajoso.

CARTAS A LA DIRECTORA

NUEVOS FORMATOS PARA DIVULGAR LA CIENCIA

Señora directora:

Este 4 de octubre (ayer) es el Día Nacional de la Ciencia. Una fecha fundamental para quienes trabajamos por aumentar la conciencia de la importancia del conocimiento científico para el país. Necesitamos ciudadanía involucrada, siendo partícipe de los avances y entendiendo cómo estos afectan su día a día. Desde la evidencia estamos más preparados para tomar decisiones. Incluso, es la base para entender el mundo en que vivimos.

Qué importante es entonces la divulgación científica: explicar de forma sencilla los procesos que suceden a nuestro alrededor y que estudian los científicos. En la era de la información sabemos que competimos con muchos otros mensajes. Por eso, desde el Centro de Comunicación de las Ciencias, estamos apostando por nuevos formatos, lenguajes y la utilización de diversas herramientas comunicacionales. Narramos ciencia en libros, juegos interactivos, programas de entrevistas, infografías, monólogos humorísticos y otros.

Como planteó el español Javier Santaolalla en el primer capítulo de Más Ciencia, el primer late show científico de Chile: “Si no somos capaces de explicar es porque realmente no entendemos. Cuando logramos hacerlo podemos traspasar toda la emoción y lo maravilloso de la ciencia”.

En este día nacional invitamos a los chilenos a

emocionarse como nosotros lo hacemos. A maravillarse con el conocimiento científico y a comprender los beneficios para generar pensamiento crítico, fundamental en el tiempo que vivimos.

Dr. Iván Suazo

*Vicerector de Investigación y Postgrado
Universidad Autónoma de Chile*

ABUSO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Señora directora:

Las familias han enfrentado profundas dificultades durante los últimos meses debido a la crisis sanitaria y social provocada por el Covid-19. Las acciones cotidianas como pagar la cuenta de la luz, el agua, el gas e incluso parar la olla, hoy no son tan cotidianas.

Ayer nos enteramos de que algunos quieren aprovecharse de esta situación. Son los 37 mil funcionarios públicos que accedieron al bono clase media, personas que han mantenido sus trabajos y sueldo durante toda la pandemia. ¿Cuántos chilenos pueden decir lo mismo?

Esta situación representa un abuso profundo de los beneficios sociales, que golpea a quienes más lo necesitan. Recursos destinados para evitar el sufrimiento de los más vulnerables, son capturados por individualistas y corruptos que buscan aprovecharse de una grave crisis sanitaria y social que vive nuestro país.

Nuestro país no debe tolerar los abusos, ven-

gan de donde vengan, por eso debemos exigir medidas contundentes: identificar a los funcionarios, devolución de los fondos y renuncia inmediata. Nadie tiene el derecho a burlarse de los chilenos que siguen sufriendo día a día con esta profunda crisis.

Pablo Perelló P.

Psicólogo

USO DE LA FUERZA

Señora directora:

Más que por la magnitud, el uso de la fuerza en una democracia se especifica por su forma de justificación. En cuanto fenómeno físico, no hay régimen político capaz de controlar totalmente el uso de la fuerza: es capaz de causar una serie de efectos y muchos de ellos pueden sobrepasar la intención inicial del agente.

Ante este factor, un régimen democrático establece mecanismos de control ex ante y ex post, a través de protocolos de actuación y posteriores juicios en contra del uso excesivo de la fuerza.

Para analizar la administración de la fuerza por parte del Estado, es necesario contemplar este panorama completo y no quedarnos con fragmentos de este en función del relato político que se quiera imponer.

Juan L. Lagos

Fundación para el Progreso

NO VIOLENCIA

Señora directora:

En el Día Internacional de la No Violencia, un uniformado empujó desde un puente a un menor de edad. Este hecho, totalmente condenable, revela el nivel de urgencia que tiene la reforma a Carabineros. No esperemos un nuevo “18 O” para tomar acción.

Jaime Monjes Farías

*Director de la Corporación Bernardo Leighton
Región del Biobío*

LOCURA

Señora directora:

“Una locura es hacer la misma cosa una y otra vez esperando obtener resultados diferentes”. Lo dijo Einstein y, hasta hace poco, muchos políticos citaban la frase y estaban de acuerdo con ella.

Sin embargo, muchos políticos piensan que ellos también saben más que los técnicos, como Einstein, en cuestiones de sentido común.

Por eso, creen que es cuerdo confiar en que si hacemos la elección de constituyentes tal como se ha venido haciendo para elegir al Congreso, el resultado será una Convención Constitucional de excelencia.

José Luis Hernández Vidal

La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

Presidente: Miguel Zunino Besnier
Directora: Claudia Fuentes Riveros

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

ANP ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

PLAN PASO A PASO

Advierten que aún no es pertinente pasar de Fase 3 a 4 en la provincia de Biobío

Aunque el panorama en el territorio es relativamente estable, la situación regional en cuanto a la disponibilidad de camas críticas y la cantidad de casos activos, se transforman en un riesgo latente para la realidad local.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl



LA PROVINCIA DE BIOBÍO ha presentado cierta estabilidad en las alzas diarias de casos Covid-19, salvo un día de la semana pasada en que los contagios aumentaron a 55, debido a la búsqueda activa autogestionada por una empresa

Hasta ayer, la provincia de Biobío mantiene la cifra más baja de casos activos de la región, con 214 personas en posibilidad de transmitir el coronavirus, mientras que Arauco cuenta con 317 y Concepción con 1252, según el último reporte de la Seremi de Salud.

Con respecto a la disponibilidad de camas, se informó que entre el sistema público y privado, la dotación de plazas UCI en la región llega a 208, mientras que en UTI son 146, con una disponibilidad equivalente al 13% y 16% respectivamente, al tiempo que se cuenta con 86 ventiladores mecáni-

cos, es decir un 40% del total.

“Es importante indicar que en virtud de que el sistema de salud funciona en red, tras evaluación clínica y siempre que sea necesario, se están derivando algunos pacientes a otros recintos de la misma región, así como a otras regiones del país para asegurar su atención oportuna”, explicó el seremi del ramo, Héctor Muñoz.

En ese contexto, el

Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz” ha jugado un rol fundamental a nivel regional, ya que –según reconoció el propio seremi Muñoz– ha permitido absorber parte importante de la demanda del Biobío, y actualmente es el centro hospitalario que presenta la mayor cantidad de cupos a nivel regional.

Es precisamente la disponibilidad de camas una variable fundamental a la hora de evaluar un avance o retroceso en el Plan Paso a Paso, teniendo siempre presente que es un aspecto dinámico, recalzó el pasado fin de semana el intendente de Biobío, Sergio Giacaman, tras una visita al hospital Penco-Lirquén.

“NO ES ADECUADO AÚN”

Consultada sobre un eventual avance en el plan gubernamental de desconfinamiento, Marta Aravena, directora comunal de Salud, indicó que “no es ade-

cuado aún” pasar de fase 3 a 4, ya que la “región en general se encuentra con una alta positividad y con varias comunas en cuarentena. Los Ángeles, en lo particular, ha aumentado de 238 casos positivos, en agosto, a 306, en septiembre”.

La profesional dijo que “no podemos aventurar lo que va a ocurrir en octubre, pero decir que la curva va en disminución sería irresponsable. Hay demasiados brotes activos en la provincia de Biobío y la gran circulación entre comunas favorece la propagación del virus”.

Sobre la capacidad hospitalaria de la provincia, la profesional reflexionó que, si bien esta “aún es adecuada, la capacidad general de la región no lo es y sabemos que Los Ángeles debe recibir casos graves desde Concepción –de hecho, ya lo está haciendo– por estar el Hospital Regional solo con ocho camas disponibles en UCI. Esto fue informa-

do hace algunos días por el propio seremi y por el coordinador regional de Redes Asistenciales”.

Finalmente, Aravena enfatizó que “el propio gobierno reconoció estar preocupado por el alza de contagios de la región del Biobío, por lo tanto, no creo que sea viable el pasar de la Fase de Preparación (3) a Fase Apertura Inicial (4), estando la situación regional tan compleja”.

COMPROMISO COMUNITARIO

De igual forma, el representante del capítulo local del Colegio Médico, doctor Luis Medina, coincidió en que el avance de la provincia a Fase 4 está estrechamente ligado al panorama regional, y en especial a la disponibilidad de camas críticas.

Más allá de ese indicador, el facultativo exhortó a “hacer un compromiso con toda la comunidad, lo cual implica el involucramiento de diri-

gentes sociales, de gente que tenga posibilidad de tener una mayor incidencia sobre la conducta de nuestra población, e insistir en las medidas de saneamiento básico, que es el lavado de manos, el uso de mascarilla y el distanciamiento social”.

A su juicio, de igual forma es necesario “que se forme una mesa Covid-social en la provincia de Biobío, que pueda desarrollar de mejor manera las estrategias diseñadas para la contención del virus y la pandemia”.

Ante un eventual avance de la provincia de Biobío a la Fase de Apertura Inicial, Medina llamó a poner especial atención en un retorno gradual a clases presenciales, en el aumento del comercio y la apertura de restaurantes.

“Se deben extremar las medidas de supervisión y de vigilancia de la autoridad sanitaria con respecto al cumplimiento de los protocolos en dichos centros”, sentenció.

Quédate en Casa Tabla de datos elaborada en base al último informe OFICIAL de la Seremi de Salud Biobío, con datos reunidos hasta el 3 de Octubre.

COMUNA	NUEVOS	ACUMULADOS	ACTIVOS	RECUPERADOS	FALLECIDOS
Los Ángeles	7	1.721	95	1.626	18
Alto Biobío	1	178	2	176	1
Cabrero	11	271	24	247	2
Laja	2	237	20	217	-
Nacimiento	2	300	15	285	4
Yumbel	3	276	13	263	2
Negrete	-	201	11	190	1
Santa Bárbara	-	205	5	200	4
Tucapel	-	181	4	177	5
Mulchén	-	339	15	324	2
Antuco	-	77	4	73	1
San Rosendo	-	28	-	28	3
Quilleco	-	107	5	102	2
Quilaco	-	37	1	36	-
TOTAL	26	4.158	214	3.944	45

cmpec.  | **100** AÑOS 

ARRIBA TODOS JUNTOS



ANITA COVILI
RISTORANTE
Y PASTA
LUMACO (ARAUCANÍA)



MÓNICA BUSTOS
RESTAURANTE
DON WILLY
NACIMIENTO (BIOBÍO)

ANITA Y MÓNICA ESTÁN LISTAS PARA RECIBIRTE.

Gracias al programa **Arriba Todos Juntos**, implementado por **CMPC y organizaciones locales**, emprendedores de **14 comunas** del sur de Chile ya pueden retomar sus actividades de forma segura.

Conoce más en www.cmpec.com

DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS

Encargado de cultura en Yumbel lanza libro sobre gastronomía y vitivinicultura

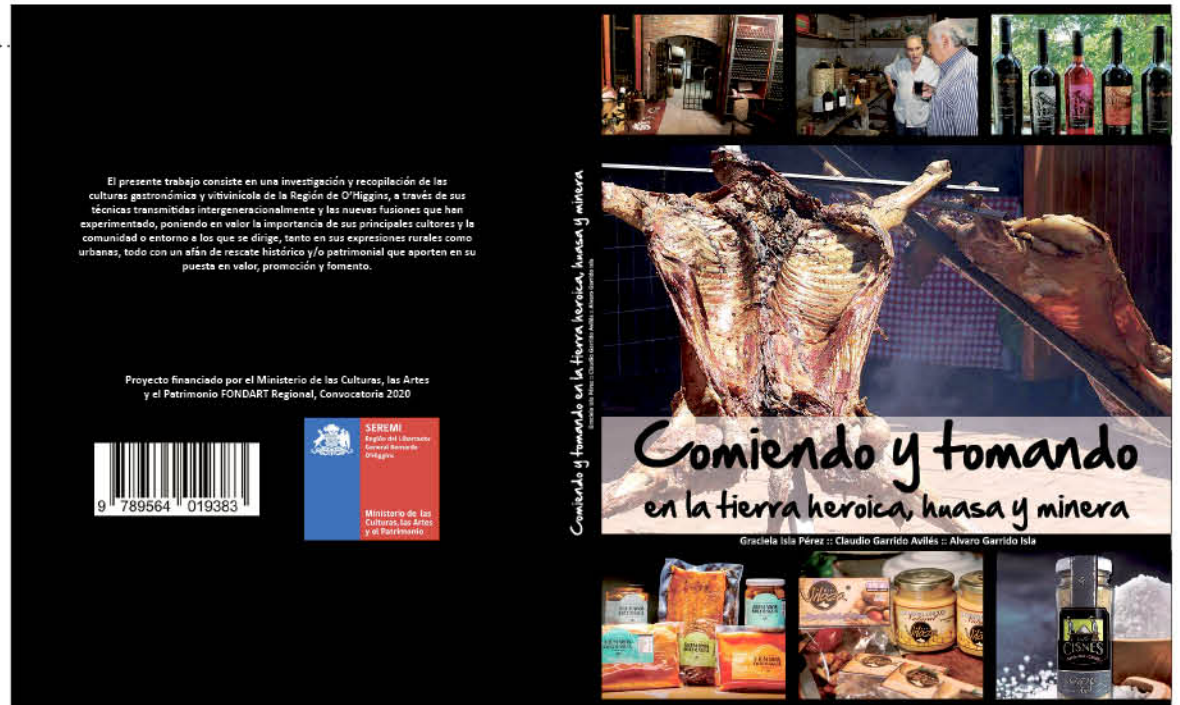
Publicación que recopila las principales preparaciones de esa zona del país fue realizada por la madre y el padre del periodista avecindado en la comuna santuario.

Álvaro Garrido Isla es un periodista que lleva varios años afincado en Yumbel como encargado de Artes y Cultura en el municipio de la comuna santuario. Desde esa función, ha realizado una prolífica labor que se ha reflejado en diversos proyectos e iniciativas de rescate cultural.

Sin embargo, Garrido no olvida sus raíces. Como rancagüino

de nacimiento, siempre se ha dado tiempo para compartir su labor en Yumbel con las iniciativas que emprende en la tierra de la cual es originario.

Sin embargo, en su última incursión en materia de proyectos sobre la identidad del valle de Cachapoal, no lo hizo solo. Junto a su madre y su padre, dieron vida al libro "Comiendo y tomando en la tierra heroica, huasa y minera",



LA PORTADA DEL LIBRO "Comiendo y tomando en la tierra heroica, huasa y minera".

un proyecto Fondart Regional, convocatoria 2020, financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Graciela Isla Pérez (76 años), chef internacional y gestora cultural, y Claudio Garrido Avilés (77), ingeniero civil mecánico y diplomado del vino chileno, se unieron a su hijo Álvaro Garrido para emprender la tarea de investigación y recopilación de las culturas gastronómica y vitivinícola de la región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins.

Se trató de una labor que hurgó en las técnicas transmitidas de generación en generación y las nuevas fusiones que han experimentado a fin de poner en valor la importancia de sus principales

cultores y la comunidad o entorno a los que se dirige, tanto en sus expresiones rurales o urbanas, todo con un afán de rescate histórico y/o patrimonial que aporten a su puesta en valor, promoción y fomento.

Solo a modo de ejemplo, el libro cuenta las primeras producciones de vinos, mostos y licores como motivo de diversas fiestas costumbristas, como el chacolí, la chicha, la mistela y los licores artesanales, de enclaves como La Estrella y Doñihue.

Sumado al patrimonio agroalimentario de comidas, sazones y postres, como el cordero del secano costero, asado o estofado, la quínoa de Paredones, la sal de Cahuil, el aceite de oliva de Lolol,

los cocos y la rica miel de palma que endulzan las reposterías.

También se hace reseña a la zona costera, bañada por el Océano Pacífico que, con sus heladas corrientes australes, permite una abundante flora y fauna marinas, donde destaca el cochayuyo con su diversidad de preparaciones y su riqueza nutritiva. Y, junto a ellos, se desarrolla el invisible y duro trabajo de los cochayuyeros navideños, temporeros del mar.

El libro está disponible en todas las bibliotecas del país. Para quienes estén interesados en conocer más acerca del trabajo, se invita a comunicarse con Álvaro Garrido Isla, Fono WhatsApp +56982010707, e-mail agarridoisla@gmail.com.

En Valdivia exhibirán documental sobre las araucarias amenazadas por el cambio climático

Documental "Vestigios" fue seleccionado para participar en el Festival de Cine en la ciudad del Calle Calle.

"Vestigios" tendrá su estreno mundial el 8 de octubre en la próxima edición del Festival Internacional de Cine de Valdivia. El documental centra a la araucaria araucana como su protagonista, que ha estado en la tierra desde tiempos prehistóricos y que ahora se encuentra en peligro por el cambio climático.

A través de un relato



visual, el largometraje muestra los vastos paisajes de la región de La Araucanía, la resiliencia de esta especie arbórea, la relación que ha tenido la araucaria con el ser humano y la amenaza del cambio climático que las

está enfermando.

La dirección, cámara, montaje y composición musical estuvo a cargo de Brian Cullen Espinoza, mientras que la producción y asistencia de dirección, de Constanza Contreras Quiroz.

El equipo quería generar una mayor conciencia sobre el medioambiente con este largometraje. Constanza Contreras, la productora, afirmó que "cuando iniciamos la investigación para la película, nos llamó mucho

la atención lo frágil que puede llegar a ser esta especie prehistórica, y que al final todo se relaciona con los efectos del cambio climático y lo inmediato de estos".

La casa productora Triskel Producciones asegura que "buscamos contraponer la vida inmaculada de los bosques de araucarias con el actuar del humano que ha afectado directamente su salud y ha puesto en peligro su existencia. La sociedad moderna ha demostrado tener una indiferencia frente a seres que han existido por millones de años, a tal punto de llevarlos a un estado de peligro de extinción".

El documental "Vestigios" se exhibirá de manera gratuita y online el 8 de octubre a las 18:30 hrs y el 12 de octubre a las 16 hrs en el Festival Internacional de Cine de Valdivia.

El acceso a las películas del festival será a través

del registro gratuito en la página del festival, que se abrirá a finales de esta semana, y para las funciones el ingreso será por orden de llegada.

SINOPSIS

Araucaria araucana, testigo silencioso de las transformaciones del planeta por millones de años, ha presenciado la separación de los continentes y el surgimiento de cordilleras.

"Vestigios" se centra en esta especie arbórea prehistórica ubicada en la precordillera del sur de Chile y Patagonia argentina, para crear un relato visual de su historia a través de la observación poética y contemplativa, mostrando su resiliencia ante las fuerzas externas, su relación con el ser humano, hasta la actual enfermedad que amenaza su permanencia como consecuencia del cambio climático.

LOS ÁNGELES

Presupuesto municipal para el 2021 tendrá una disminución de un 4%

La cifra proyectada para el próximo año llega a los 36 mil 737 millones de pesos debido a las perspectivas de menores ingresos por la pandemia del coronavirus.

En una sesión extraordinaria virtual del Concejo Municipal de Los Ángeles, el alcalde Esteban Krause entregó a los ediles su propuesta para el plan de acción y el presupuesto correspondiente al 2021.

El punto más llamativo es que los recursos de los cuales dispondrá la corporación edilicia para el presupuesto municipal para el año siguiente serán de \$36.737 millones, lo que implica una disminución de un 4% respecto de los recursos disponibles para este 2020.

De acuerdo a lo informado por la corporación edilicia, dicha caída responde a “una menor proyección de ingre-

tos, dada la situación del país”, particularmente en lo referido a la crisis económica desencadenada desde marzo pasado por la pandemia del coronavirus.

“La construcción del presupuesto 2021 no está ajena a la contingencia país; la pandemia cambió la forma de vida y de cómo enfrentar el futuro. La incertidumbre es parte del día a día y, sin duda, el 2021 estará lleno de desafíos que serán desarrollados de la misma forma en que se realizó este año”, señala el municipio en una declaración de prensa.

De acuerdo a la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, los jefes comunales a lo largo del terri-

torio nacional deben entregar su propuesta de plan de acción y presupuesto del año siguiente.

El referido plan de acción es el instrumento de planificación que contiene las orientaciones y políticas municipales, el presupuesto municipal y el de los servicios traspasados, salud, educación y cementerio.

A su turno, el presupuesto municipal debe ser concordante con lo anterior y con los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco).

El documento fue entregado a los concejales de Los Ángeles por el alcalde Krause para ser revisado y analizado en las comisiones respectivas, luego de lo cual será sometido a la consideración del cuerpo colegiado.

Según se informó, “la preocupación de la Municipalidad es mantener la condición sanitaria de la comuna. Para ello se han tomado las medi-



das de protección necesarias para los funcionarios, vecinos y espacios públicos, lo que permite asegurar la continuidad de los servicios; de la misma forma, se fortalece el apoyo social a la comunidad, la cual, producto de la pandemia, ha visto afectada su calidad de vida”.

Por lo mismo, para el

próximo año, la corporación edilicia “ha diseñado importantes proyectos en materia de saneamiento sanitario, agua potable rural, seguridad vecinal, deporte y cultura; avanzaremos en mejorar la conectividad vial y medio ambiental de la comuna”.

También se pone acento en que “la reactivación eco-

nómica requiere un trabajo en conjunto de todos los actores y el municipio espera estar a la altura de este requerimiento, para ello, las direcciones están trabajando para prestar sus diversos servicios de manera más eficiente y adaptando sus procesos de acuerdo a los requerimientos de estos tiempos”.

**VOTA Y ELIGE
EL PAÍS QUE
QUIERES**

**TU LOCAL Y MESA DE VOTACIÓN
PUEDEN HABER CAMBIADO**

**COMO MEDIDA SANITARIA SE AUMENTÓ EL NÚMERO DE LOCALES
PARA MANTENER LA DISTANCIA FÍSICA**

Revisa e infórmate en nuestros sitios
servel.cl - plebiscitonacional2020.cl

Descarga la app Servel



**PLEBISCITO
NACIONAL⁺
2020** | Elige el país
que quieres

SIGUEN LOS ASESINATOS

Van Rysselberghe: “¿Quién le responde a la familia de ese trabajador inocente que fue asesinado cobardemente?”



La presidenta de la UDI habló con dureza. Dijo que existen grupos terroristas que tiene como rehén a todos los habitantes que anhelan la paz en la zona de la violencia rural.

En tanto, la Multigremial Nacional culpó a dos poderes del Estado y los apuntó como los responsables de la muerte de Pedro Cabrera.

Benjamín Ahumada Alvarez
prensa@latribuna.cl

A través de dos declaraciones o comunicados de prensa, la Unión Demócrata Independiente y la Multigremial Nacional lamentaron la muerte de Pedro Cabrera, el trabajador muerto en medio de un nuevo ataque, con balacera, en lo que se conoce como el conflicto rural.

Aunque como siempre, no existe nada claro, lo cierto que desde el gremialismo piden responsabilidades por estos asesinatos, mientras que desde la Multigremial Nacional apuntaron al Ejecutivo y al Legislativo como los responsables de esta nueva muerte.

LA VISIÓN GREMIALISTA

“¿Quién le responde a la familia de ese trabajador inocente que fue asesinado cobardemente por los mismos grupos terroristas que tienen hace años de rehén a los

habitantes de La Araucanía y la zona de Arauco? ¿Quién se hace cargo de la desesperanza que viven miles de personas en esas zonas del país, que deben lidiar a diario con el temor de ser atacados por grupos que actúan impunemente, destruyendo vidas y sueños de muchos compatriotas?”

Son dos preguntas que la senadora y presidenta de la UDI, Jacqueline van Rysselberghe, plantea tras el nuevo ataque terrorista en La Araucanía, ocurrido el sábado en Collipulli, que en esta oportunidad dejó a un trabajador muerto, luego de ser impactado por una bala en una emboscada al vehículo en el que viajaba.

De acuerdo a información preliminar entregada por la Fiscalía, en el sector del ataque al vehículo –que fue incendiado– se encontraron proyectiles disparados con escopetas y armamento de guerra, además de hallarse panfletos pidiendo la libertad de personas que están en prisión vinculadas a distintos ataques en La Araucanía.

La presidenta de la UDI, junto con lamentar profundamente la muerte del trabajador, y enviar las

condolencias a su familia, llamó a poner término a esta barbarie, y a garantizar los derechos fundamentales de los habitantes de La Araucanía y la zona de Arauco.

“Estamos en presencia de una vulneración flagrante y permanente de los derechos esenciales de los habitantes de ambas zonas, como son el derecho a la vida y a vivir en paz. La violencia en estos lugares ha recrudecido y aumentado en frecuencia e intensidad, sin que se encuentre y detenga a los responsables. El estado de Derecho prácticamente no existe ahí, y eso, en un país democrático, no puede ocurrir”, enfatizó la senadora.

La parlamentaria agregó que “aquí hay que ponerse en el lugar y del lado de las víctimas, porque con sorpresa vemos que algunos sectores de izquierda guardan silencio frente a estos hechos o los pasan por alto, cuando son de extrema gravedad, pero no le dan la relevancia que tienen”.

“Estamos en presencia de chilenos que hoy son verdaderos rehenes de estos grupos terroristas; se trata de personas de esfuerzo, de trabajo, que viven a diario

con el temor de salir de sus casas, o incluso, con el miedo a que puedan ser atacados en sus propias viviendas, como viene ocurriendo”, puntualizó la timonel de la UDI.

“Esos chilenos tienen los mismos derechos que el resto de los habitantes del país a no vivir atemorizados y a poder transitar libremente sin el riesgo de que puedan ser asesinados o atacados sus bienes. Esta impunidad se ha prolongado por mucho tiempo y ya es hora de que se ponga atajo definitivo”, concluyó la senadora.

LA MULTIGREMIAL

Tras una nueva muerte a manos de un grupo terrorista en Collipulli, la Multigremial Nacional sindicó al gobierno y al Congreso como “responsables de la muerte del trabajador Pedro Cabrera” y agregaron que “ambos Poderes del Estado se merecen una acusación constitucional”.

Asimismo, junto con lamentar los hechos, desde la Multigremial apuntaron al Poder Judicial por la responsabilidad

que le cabe por permitir que delitos graves y violentos queden en absoluta impunidad.

Desde la asociación mencionaron casos como el del camionero Juan Barrios, la pequeña Monserrat que fue baleada en la espalda, el joven Moisés Orellana que fue asesinado con un disparo en la cabeza y el atentado que terminó con la vida del matrimonio Luchsinger Mackay tras ser quemados en su vivienda.

“Estamos en estado de alerta, mañana nos reuniremos con los dirigentes de todo el país para determinar las próximas acciones. Lo cierto es que ya no sirven más querellas, no sirve lamentar los hechos, no permitiremos que los terroristas sigan matando gente inocente. Es una vergüenza para Chile que el gobierno no actúe en serio y peor aún es que un sector del Parlamento no condene estos actos y que, por el contrario, los proteja”, explicaron desde la gremial.

Finalmente, señalaron que “la cobardía del Gobierno y del Parlamento mataron a este trabajador inocente, dejando una familia con niños destruida”.

MONSALVE Y NORAMBUENA

Diputados analizan desde su vereda proyecto de presupuesto 2021



Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

El Proyecto de Ley para el Presupuesto de la Nación 2021, que ingresó al parlamento esta semana por parte del Ejecutivo, ya generó las primeras discrepancias, y aunque todos saben que se debe enfocar en salud, educación y reactivación económica, lo cierto es que las dudas de la oposición ya comienzan a manifestarse con fuerza.

En tanto, desde el oficialismo, el aumento de un 9,1 por ciento fue bien recibido, pensando en la necesidad incrementar el gasto fiscal para reactivar la economía y el mercado del trabajo, que se han visto fuertemente golpeados desde el estallido social a la fecha.

MANUEL MONSALVE: EDUCACIÓN, SALUD Y REACTIVACIÓN

Así, el diputado socialista, Manuel Monsalve, ya planteó sus dudas al decir que “lo importante para el año 2021 es discutir en qué se va a ocupar el presupuesto de la Nación. El debate principal que se tiene que dar en el parlamento es cuáles son las prioridades y cómo se expresan”.

En este sentido, el representante distrital puso tres temas que espera priorizar, al decir que “primero la salud y la pregunta es: a partir de la experiencia de la pandemia, ¿el Gobierno va a proponer un aumento del per

El legislador socialista emplazó al Ejecutivo a responder por los trabajadores de salud que están a honorarios y a terminar con la brecha digital en educación; también se preguntó cuántos empleos generará la inversión pública.

cápita para la atención primaria como necesita el país para enfrentar y proteger la salud de los chilenos? ¿Vamos a pasar de los 7300 a los 9500 pesos que necesita la atención primaria para garantizar equipos, por ejemplo, para la trazabilidad?, yo creo que eso es una prioridad”.

“Segundo, el Gobierno ha reconocido y aplaudido a los trabajadores del sistema público de salud, yo me pregunto: ¿En el presupuesto del año 2021, el Gobierno va a traspasar a todos los trabajadores del sector salud que están a honorarios y a contrata? ¿Por qué, por lo menos, este año, no ha ocupado los recursos que este parlamento autorizó para traspasar a los funcionarios de salud que están a honorarios y a contrata? Es decir, los aplaude, pero los mantiene en la precariedad laboral”, agregó el socialista.

Como tercer aspecto, habló de educación y “producto del desempleo y de los aumentos de los niveles de pobreza, de las ollas comunes que han surgido en Chile: ¿El gobierno se va a atrever a que la alimentación escolar sea de carácter universal el año 2021? ¿Va a cerrar las brechas de tecnología que se han evidenciado en el sistema educacional? ¿Va a pagar la sub-

vencción por matrícula y no por asistencia? Esos son los temas prioritarios”.

Al cierre, también detalló lo relacionado con la reactivación económica y del mercado del trabajo, Manuel Monsalve dijo: “En temas de reactivación, el Gobierno ha dicho más del 14 por ciento en inversión pública, vamos a tener que discutir qué es inversión pública y cuántos empleos se generan”.

IVÁN NORAMBUENA: GENERACIÓN DE EMPLEOS

El diputado de la UDI, Iván Norambuena, valoró los enfoques del Presupuesto 2021 anunciado por el Presidente Sebastián Piñera, para la recuperación económica y el empleo, que se han visto fuertemente afectados por la pandemia del Covid-19 en el país.

Para el diputado Norambuena, la expansión del 9,1% del presupuesto en relación al de 2020 va en la línea correcta, “pues está enfocado en la generación de empleos, que es la principal política pública que puede permitir que las familias chilenas salgan adelante de la crisis económica que afecta no solo a Chile, sino también al

En tanto, el representante de la UDI en el Distrito 21 felicitó el aumento de casi el 10 por ciento presentado por La Moneda respecto de este año, y valoró que la reactivación del empleo sea prioridad.

mundo entero”.

“Esta es la expresión más clara de un Estado que va en ayuda de los chilenos en aquella actividad que el mundo privado no puede ejercer. Y por eso, este es un proyecto de presupuesto enfocado no solo en la recuperación económica y de empleo, sino también realiza esfuerzos en la protección de la salud de todos los chilenos”, agregó.

“Es un presupuesto extraordinario”, continuó el diputado Norambuena, “para un tiempo extraordinario y complejo como

el que estamos atravesando y va a llegar a los 73 mil millones de dólares, que va localizado en los que más lo necesitan”.

Por último, destacó que “este es un presupuesto bien diseñado que apunta a las necesidades exactas y espero que sea bien recibido por todos los sectores, y que haya una discusión con altura de miras, considerando el momento que estamos atravesando, y estos recursos lleguen a los que más mallo están pasando por la emergencia sanitaria y la crisis económica”.

WEISSE RENunció A LA PRESIDENCIA DEL CORE

Tras ser confirmada por la Unión Demócrata Independiente como la candidata del partido para competir por el sillón de la Gobernación regional, Flor Weisse debió renunciar a la presidencia del Consejo Regional.

Su declinación obedece a las normas vigentes y fue aceptada de manera unánime por el Core. La presidencia de la instancia debiera quedar, ahora, en manos del militante de RN, Patricio Lara, actual consejero por la Circunscripción Concepción 2.

La llegada de Lara es producto de un acuerdo suscrito al inicio del mandato de los consejeros entre el partido de la estrella y el gremialismo.

PDI de Los Ángeles detuvo a un hombre bajo los cargos de violación

El hombre había asistido a una fiesta junto a otras personas, donde además se encontraba la víctima. El ultraje se produjo cuando ambos salieron a comprar.

Detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales (Brisex) de Los Ángeles aprehendieron a un individuo de 31 años bajo los cargos de haber ultrajado a una mujer en la noche del jueves cuando ambos participaban en una fiesta familiar.

De acuerdo a los antecedentes aportados por la propia víctima, los sucesos se comenzaron a desencadenar cuando ambos salieron a comprar en el vehículo del imputado. Fue en ese momento en que el hombre se desvió del camino y se trasladó hasta un camino lateral de la Ruta 5 Sur, donde la habría violentado sexualmente.

Al respecto, el jefe de la Brisex Los Ángeles de la PDI, subprefecto Rodrigo Claramunt, explicó que “una vez que recibimos la instrucción del Ministerio Público, nuestros oficiales procedieron a ubicar



y detener al presunto autor del delito de violación, que se habría producido durante la noche del jueves recién pasado”.

El sospechoso –que tiene un nutrido prontuario policial con antecedentes por robo con intimidación, lesiones menos graves, receptación y porte de elementos para cometer robo– fue puesto a disposición del Tribunal de Garantía de Los

Ángeles para su respectivo control de detención y formalización de los cargos de ultraje.

ATAQUE SEXUAL EN CONCEPCIÓN

En otra pericia realizada en la capital penquista, detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales (Brisex) aprehendieron a un individuo de 41 años por el delito de abuso

sexual contra una menor de 17 años que, a su vez, era hija de su pareja.

Según los antecedentes recopilados por los oficiales investigadores, en un momento en que la dueña de casa salió al patio para revisar sus plantas, el sujeto aprovechó la ocasión para, en la cocina del inmueble, violentar sexualmente a la menor.

El comisario Carlos Rodrí-

guez de la Brisex Concepción explicó que “en circunstancias en que la mujer se ausenta del hogar, el imputado procede a abusar de la menor, quien además presenta un retraso mental no especificado”.

El detenido, que no presenta antecedentes policiales anteriores, fue puesto a disposición del Tribunal de Garantía de Concepción para el respectivo control de detención.



EN LA CUADRA CUATRO de la calle Aníbal Pinto se encontró el cuerpo del adulto mayor.

NACIMIENTO

Adulto mayor muere en la entrada de su mediagua

De forma preliminar, la causa del deceso sería la obstrucción de las vías respiratorias producto del vómito a raíz de la ingesta de alcohol.

Una trágica muerte encontró un hombre adulto mayor, cuyo cuerpo sin vida fue encontrado justo en la puerta de ingreso a su mediagua en la calle Aníbal Pinto N° 482, en el área céntrica de la ciudad de Nacimiento.

El hallazgo del cadáver fue realizado cerca de las 12.30 horas de ayer y fue verificado por efectivos de

Carabineros de la Tercera Comisaría de esa comuna, luego de la denuncia realizada al nivel 133 de la policía uniformada.

De acuerdo al reporte policial, cuando llegaron a la mediagua en la referida dirección se percataron que estaba el cuerpo un cuerpo sin vida de un adulto mayor, identificado con sus iniciales V.V.V.

Justo frente a la puerta de su hogar se encontraba la persona con evidencias de haber sufrido la obstrucción de sus vías respiratorias. Eso se habría debido al vómito ocasionado por la ingesta excesiva de alcohol.

A raíz de los hechos, el fiscal de turno, Juan Carlos Vergara, pidió la concurrencia del Servicio Médico Legal (SML) para la realización de los peritajes en el cuerpo, que permitan confirmar la causa de la muerte del adulto mayor.

ESTE DOMINGO

Manifestación “No + Violencia” se tomó Ruta 5 para exigir justicia por asesinato de tractorista

La actividad, convocada por la Multigremial de Biobío, se inició con una caravana en el área norte de la ciudad; luego los participantes instalaron un lienzo en el cruce Nacimiento y finalmente se desplazaron hasta el sector Duqueco.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl



Pasado el mediodía de ayer, un centenar de personas se dieron cita en el sector norte de Los Ángeles para iniciar una manifestación en repudio del asesinato del tractorista Pedro Cabrera, quien murió en un ataque armado este sábado en la comuna de Collipulli, provincia de Malleco.

A bordo de sus automóviles, camiones y un tractor, los manifestantes iniciaron la caravana en el sector La Cruz, y luego se dirigieron al cruce Nacimiento, donde desplegaron un lienzo que indicaba “Justicia para Pedro”.

El presidente de la Multigremial de Biobío, Jorge Guzmán, indicó que se trató de una marcha bajo la consigna “No + Violencia”, que fue “en solidaridad de la

familia de don Pedro Cabrera, tractorista vilmente asesinado ayer (sábado) por terroristas en la zona de Collipulli. Creemos que esto no puede seguir, creemos que el gobierno tiene que ponerse las pilas, creemos que el Poder Judicial debe actuar y lograr capturar a estos asesinos, no podemos seguir en esta impunidad”.

El dirigente fue más lejos y declaró que estamos “absolutamente desprotegidos, y no solo en la región de La Araucanía, yo creo que en todo el país hay impunidad respecto de actos delictuales, respecto de actos terroristas, respecto de robo de madera, respecto del narcotráfico que está financiado este terrorismo, y la verdad es que estamos cansados”.

Por su parte, Freddy Martínez, dirigente de los transportistas, declaró que “nos vamos manifestando con banderas y lienzos para decir no más violencia, no al terrorismo, eso es lo que está

pasando en Chile y queremos visibilizar esta molestia nuestra para que realmente se tome conciencia de lo que está pasando aquí en la zona sur del país”.

Finalmente, la caravana llegó

hasta el sector Duqueco por la Ruta 5 Sur, ingreso sur a Los Ángeles, donde se mantuvieron por algunos minutos visibilizando la causa con banderas, carteles y bocinazos.

Multigremial: “El gobierno y el parlamento son responsables de la muerte del trabajador Pedro Cabrera”

Tras la muerte del tractorista en el contexto de un ataque armado que se registró el sábado en Collipulli, la Multigremial Nacional sindicó al gobierno y al Congreso como “responsables de la muerte del trabajador Pedro Cabrera” y agregaron que “ambos poderes del Estado se merecen una acusación constitucional”.

Asimismo, junto con lamentar los hechos, apuntaron al Poder Judicial por la responsabilidad que le cabe por permitir que delitos graves y violentos queden en la absoluta impunidad.

Desde la asociación mencionaron casos como el del camionero Juan Barrios; la pequeña Monserrat, que fue baleada en la espalda; el joven Moisés Orellana, que fue asesinado con un disparo en la cabeza, y el atentado que terminó con la vida del matrimonio Luchsins-

ger Mackay, tras ser quemados en su vivienda.

“Estamos en estado de alerta, mañana (hoy) nos reuniremos con los dirigentes de todo el país para determinar las próximas acciones. Lo cierto es que ya no sirven más querellas, no sirve lamentar los hechos, no permitiremos que los terroristas sigan matando gente inocente. Es una vergüenza para

Chile que el gobierno no actúe en serio, y peor aún es que un sector del Parlamento no condene estos actos y que, por el contrario, los proteja”, explicaron desde la gremial.

Finalmente, señalaron que por “la cobardía del Gobierno y del Parlamento mataron a este trabajador inocente, dejando una familia con niños destruida”.



Guía Profesional

ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas
+569-94411318
contacto@marcelatroncoso.cl
www.marcelatroncoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Ángeles



BRACH
CAB Licitaciones SpA

SANITIZACION Y DESINFECCIÓN A EMPRESAS, LOCALES, VIVIENDAS Y VEHICULOS

Atención a Nivel Nacional
Personal Certificado y Productos con Registro en el Instituto de Salud Pública

Teléfono: +56971812758 - +56 9 5006 8519
empresabrach.la@gmail.com

REABRIMOS HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617
+56 9 78978632

★ Destacados

VENDO CASA

CONDominio PLAZA SAN MARCOS
310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².

Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

VENTA DE TERRENO EN MULCHEN
ZONA URBANA CALLE UNZUETA

APTITUDES: PROYECTOS TURISTICOS, HABITACIONALES Y AGRICOLA
(Deslinda con ríos Bureo y Mulchén)

\$ 459.000.000.-
6.5 Has.

CONTÁCTENOS: F & Flores Propiedades.
patriciaflorese@gmail.com s.flores.paredes@gmail.com
+56 9 89628289 +56 9 54032736

Más información en Colo – Colo 464
Los Ángeles / teléfono 43 2311040



Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375



Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

\$ Avisos Económicos

EXTRACTOS

EXTRACTO: Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén, ROL V-57-2020, con fecha 8 de Abril de 2020, se declaró interdicción de don JOSE ARMAN-

DO VASQUEZ GODOY, R.U.N. 5.462.532-4, y se nombró su curadora definitiva a doña ALLICIA JIMENEZ ROJAS, R.U.N. 6.132.262-0. Jefe de Unidad (S) IVAN MAURICIO PEREIRA ARRIAGADA. (29874).

Clasificados

Empleos Ofrecen

SE BUSCA TRABAJADOR PARA CAMPO EN ZONA QUILLECO.

EXCELENTES CONDICIONES.

RECOMENDACIONES INDISPENSABLES
+56 9 9002 2361

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en área de aseo, cuidando de niños, ayudante de cocina.
☎ 956314376

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en jornada completa, de lunes a viernes.
☎ 972217001

SE OFRECE JOVEN para trabajar como chef.
☎ 953428407

Empleos Buscan

SE OFRECE ENFERMERA para cuidados de pacientes enfermos y postrados, con experiencia.
☎ 959847324

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando adulto mayor y/o niños, con experiencia y buen trato, de lunes a viernes.
☎ 990708531

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola.
☎ 965930912

SE OFRECE CAJERA para trabajar en supermercado o tienda comercial, experiencia de 15 años, disponibilidad inmediata.
☎ 942407629

SE OFRECE CONDUCTOR para experiencia, licencia clase A-3, para traslado de personal en alguna empresa.
☎ 933940828

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, con conocimientos en contabilidad y computación.
☎ 950560178

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo, ya sea en casa particular, como también en alguna empresa.
☎ 987703988

SE OFRECE CABALLERO para cuidar casa en el campo, con curso OS-10, con recomendaciones.
☎ 9641136790

SE OFRECE GUARDIA con experiencia en hospital de Angol y curso OS-10.
☎ 965103279

SE OFRECE ASESORA de hogar de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hrs, con experiencia en cuidado de niños.
☎ 954490399

Servicios

SE OFRECE GASFITER maestro de construcción general, agua, alcantarillado, gas, calefont, fosas sépticas, etc.
☎ 989804663

SE OFRECE CABALLERO con motosierra para cortar árboles y hacer leña.
☎ 959245328

SE OFRECE MAESTRO para todo tipo de trabajos en general.
☎ 964664569

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, disponibilidad inmediata.
☎ 936529597

SE OFRECE MAESTRO pintor, en general.
☎ 982306419

SE OFRECE MAESTRO pintor, para todo tipo de trabajos, yeso, pasta muro, decorador exterior e interior.
☎ 965364444

SE OFRECE MAESTRO pintor, para trabajar dentro y fuera de la ciudad, para todo tipo de trabajos, cerámicos, techos, alfombras.
☎ 965364444

SE OFRECE MAESTRO pintor, trabajos de gravillado, reparación de techo en general.
☎ 9462668805

Varios

SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-.
☎ 979734052

SE VENDE COLCHÓN 1 1/2 plazas Termiflex, \$25.000.-
☎ 959119987

SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.-
☎ 972047447

SE VENDE COCINA Ferrilloza 5 platos, 2 hornos y churrasquera.
☎ 978504723

SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900c/u.
☎ 977576698

SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-
☎ 963120748

SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable.
☎ 962625715

SE VENDE SITIAL valor \$30.000.-
☎ 963120748



PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES AQUÍ

Colo Colo 464, Los Ángeles

DESARROLLO DEPORTIVO

Con terreno listo: Los Ángeles espera tener el primer gimnasio dedicado exclusivamente al básquetbol en Biobío



DEBIDO A LA FALTA DE HORAS GIMNASIO, en la última edición de la Liga Biobío quedaron 17 equipos fuera de la competencia.

Bajo la gestión del presidente de la Liga de Básquetbol Biobío, Miguel Molina, el terreno de 2267,26 metros cuadrados, se encuentra a la espera del financiamiento para la construcción del recinto deportivo.

Juan Villalobos Pérez
prensa@latribuna.cl

El básquetbol en Los Ángeles, sin duda, es un deporte que ha crecido a pasos agigantados en los últimos años, marcando hitos como la realización del primer campeonato sudamericano en la historia de la provincia de Biobío, además de organizar la Liga de Básquetbol Biobío, uno de los torneos más grandes del sur de Chile que, en su última edición, implicó la participación de 42 equipos desde la categoría sub 13, hasta la serie senior, en las divisiones damas y varones.

Sin embargo, este crecimiento se ha visto estancado por falta de espacio. En la última edición de la competencia debieron quedar 17 equipos fuera por la falta de horas gimnasio, situación que se viene arrastrando desde hace años y que ha crecido con el tiempo.

Debido a esta problemática, Miguel Molina, presidente de la Liga de Básquetbol Biobío y Club Andino, comenzó la gestión para obtener un terreno donde construir un recinto dedicado exclusivamente al básquetbol en la capital provincial de Biobío.

“Debido a que muchos equipos que hacen crecer nuestra liga deportiva debieron quedar

fuera por falta de horarios, me propuse lograr que tuviéramos un gimnasio exclusivo para el básquetbol. Comenzamos entonces a golpear puerta tras puerta junto al apoyo del core Enrique Krause, quien vio en este medio de comunicación una nota donde se abordaba la problemática. Bajo gestiones con el seremi de Bienes Nacionales y la Gobernación, después de casi un año logramos recibir el terreno ubicado en el sector sur Paillihue para construir en un futuro no muy lejano”, sentenció Molina.

El terreno se entregó a nombre del Club Andino, dado que es una institución con más de 20 años de historia deportiva, siendo incluso mayor que la Asociación de Básquetbol. Ambas entidades que funcionan no tienen fines de lucro.

“Este proyecto tenemos que finiquitarlo con la ayuda de las autoridades de turno y de cualquier color político. Quiero

hacer un llamado con mucho respeto a don Esteban Krause, que como otras veces ha ayudado mucho al fútbol, esta vez lo haga con el básquetbol”, añadió Miguel Molina, quien sentenció: “Esperamos tener pronto una gran alegría para el básquetbol angelino”.

AUTORIDADES

Este permiso de ocupación es un primer paso importantísimo para el desarrollo del básquetbol en Los Ángeles, el cual permitirá hacer los estudios correspondientes para generar el proyecto y conseguir el financiamiento.

Al respecto, el seremi de Bienes Nacionales en la región de Biobío, Sebastián Abudoj, precisó que “este importante primer paso permite a la Asociación de Básquetbol generar los estudios y el proyecto para cumplir el sueño de contar con un gimnasio para los basquetbolistas de Los Ángeles y la

provincia de Biobío. Además, hemos preferido hacerlo en la comunidad de Paillihue, que tanto necesita equipamientos de estas características, porque sabemos que el deporte es una herramienta muy potente para ayudar a nuestros jóvenes y construir un futuro mejor”.

En este contexto, el gobernador de la Provincia de Biobío, Ignacio Fica, se refirió a la gestión realizada por Miguel Molina, señalando que “este logro demuestra el trabajo de los dirigentes del deporte por generar espacios que nuestra comunidad necesita. Por eso, felicito a don Miguel Molina por este y otros hitos conseguidos a lo largo de los años. Como Gobierno, tenemos un compromiso con el deporte amateur y profesional de todas las disciplinas, es así como seguimos apoyando a organizaciones como esta y otras también a lo largo de nuestra provincia”.



Miguel Molina
Presidente de La Liga Básquetbol Biobío y Club Andino

“Este proyecto tenemos que finiquitarlo con la ayuda de las autoridades de turno y de cualquier color político. Voy a golpear las puertas que sean necesarias en Los Ángeles, Concepción, e incluso Santiago”.



Sebastián Abudoj
Seremi de Bienes Nacionales

“Elegimos a la comunidad de Paillihue que tanto necesita equipamientos de estas características, porque sabemos que el deporte es una herramienta muy potente para ayudar a nuestros jóvenes y construir un futuro mejor”.

Prisión preventiva para carabinero que habría empujado a adolescente al Mapocho

El juez Jaime Fuica ordenó un plazo de 120 días para la investigación y el imputado cumplirá la medida en el recinto penitenciario Pudahuel Norte.

Patricio Gallegos Reyes
prensa@latribuna.cl

El 7° Juzgado de Garantía de Santiago ordenó la tarde del domingo la prisión preventiva para el carabinero Sebastián Zamora, imputado por el delito de homicidio frustrado por los hechos ocurridos el pasado 2 de octubre al costado del puente Pío Nono, luego de que se consideraran los argumentos expresados por la Fiscalía y los querellantes para establecer la medida cautelar.

En la instancia participó el abogado querellante del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), la representante de la Defensoría de la Niñez, y dos querellantes particulares en representación del joven de 16 años, quienes se plegaron a la solicitud de la Fiscalía.

Los antecedentes fueron entregados por la fiscal de Alta Complejidad, Ximena Chong, es decir, los videos y fotografías que muestran el detalle secuencial que terminó con la caída del joven al río Mapocho,

y llamadas telefónicas que hizo el propio imputado, donde habría señalado que el joven fue detenido una vez llegado a la Clínica Santa María, situación que se acreditó como falsa.

La abogada defensora del imputado sostuvo que el joven accidentado es responsable de “haber creado un riesgo” a través de su actuar, y que él estaba situado en un contexto de agresión a la autoridad.

“El carabinero actuó conforme a los protocolos, porque el riesgo no fue provocado por el carabinero, el correr escapando de la acción judicial, sobre un puente, no fue decidido por el carabinero, lo decidió el agresor en el contexto de desórdenes públicos, el agresor en el contexto de atentado contra la autoridad”, planteó.

Además, dijo que el uso de la fuerza del imputado fue mínimo, y que en la mochila del joven había “una capucha y una máscara para gases”.

Con todo, descartó que existan argumentos suficientes para “aplicar la medida tan gravosa como la prisión preventiva; esta parte considera que pue-



EN LA AUDIENCIA se mostraron las pertenencias del joven, dando cuenta de que en la mochila sólo tenía ropas y una máscara para gas.

den resguardarse los intereses reclamados por el Ministerio Público y los querellantes, la seguridad para la sociedad, con medidas menos gravosas que está solicitando el Ministerio Público”.

Por eso, solicitó la cautelar de arresto domiciliario total, y que sea cumplido “en virtud de lo que ha experimentado no solamente el funcionario, sino que también toda su familia, a través de la filtración de todos sus datos personales y de su familia, particularmente en redes sociales”.

Chong, en su oportunidad de réplica, descartó que el propio joven tenga responsabilidad en lo ocurrido por “haber creado un riesgo” a este actuar, según lo que expuso la defensa.

“A la creación del riesgo y autoría de la creación de este riesgo de la propia víctima. Cualquier persona que comete un delito en el contexto de la República, los riesgos que toma son ser detenido, puesto a disposición del tribunal, formalizado, medidas cautelares o una sanción acorde a la gravedad de los delitos de acuerdo al marco penal”.

Por su parte, la Defensoría de la Niñez enfatizó que se trató de un empujón por parte de Zamora contra el menor, y calificó de una aseveración “kafkiana” el decir que el joven creó un riesgo en el actuar de esa tarde.

TRIBUNAL

En su argumentación,

el juez Jaime Fuica sostuvo que “este magistrado ha tenido dos secuencias de imágenes que han permitido esclarecer los hechos”, considerando que las fotografías no permiten dilucidar con claridad la actuación del carabinero.

“Estas imágenes no permiten esta evidencia con meridiana claridad del actuar del agente policial a juicio de este juez, pero sí permiten establecer que el joven corría en dirección a calle Bellavista y la aproximación del agente se hace de manera diagonal, donde en esta secuencia se logra el contacto físico entre ambos”.

Sin embargo, dijo que en un segundo video se logra evidenciar que la

víctima cae al río Mapocho, donde la mano del funcionario policial sobrepasa la reja, de esta manera, la prueba visual que se ha evidenciado permite concluir al tribunal que el funcionario policial aborda de forma perpendicular al adolescente”.

Además, el juez consideró que las grabaciones telefónicas “que dan cuenta de un procedimiento de detención que nunca ocurrió, y que se intentó validar mediante actos que por cierto significarán una investigación paralela y que el propio Ministerio Público anunció en lo sucesivo”. La falta de auxilio “también debe recogerse como antecedente para poder tener una visión cabal de los hechos”.



LA FISCAL XIMENA CHONG expuso diferentes pruebas, con las que dio cuenta de que el joven cayó producto de la acción del funcionario.



LA AUDIENCIA DE CONTROL DE DETENCIÓN y formalización de la investigación contra el carabinero Sebastián Zamora (22).

#QuédateEnCasa

SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

Ferias

Los Carrera
Altura N° 1200

Farmacia de Turno

Ahumada
Colón 468

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 1° 15°			
HOY 4° 16°			
Mañana 3° 17°	2° 12°	5° 17°	5° 14°

Tribuna

EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

<p>♈ ARIES</p> <p>AMOR: Deje que su coquetería natural fluya a la hora de compartir con esa persona que le atrae. SALUD: Las complicaciones de salud no deben hacer decaer más su estado físico. DINERO: Cuidado con los gastos inesperados, y más cuando la situación no es la mejor. COLOR: Café. NÚMERO: 5. 21 de marzo al 20 de abril.</p> <p>♉ TAURO</p> <p>AMOR: Nada le impide entregarse con todo a su pareja, el/ella se lo merece, ya que mejoró para usted. SALUD: Atienda esos síntomas para evitar un problema mayor. DINERO: Los pasos que dé de ahora en adelante deben ser muy bien planificados. COLOR: Azul. NÚMERO: 10. 21 de abril al 20 de mayo.</p>	<p>♊ GÉMINIS</p> <p>AMOR: Deje que esa persona se dé cuenta por sí solo/a. No apure nada. SALUD: Si enfrenta los problemas de salud por su cuenta, no le será tan fácil; busque el apoyo en los suyos. DINERO: Todo proyecto debe ser bien analizado antes de ser ejecutado. COLOR: Rosado. NÚMERO: 1. 21 de mayo al 21 de junio.</p> <p>♋ CÁNCER</p> <p>AMOR: Es importante que piense muy bien las cosas antes de decir las; eso le evitará estar pidiendo disculpas más adelante. SALUD: Busque ayuda para que sus dolencias comiencen a disminuir. DINERO: Tome capacitaciones que le abran más puertas. COLOR: Salmón. NÚMERO: 4. 22 de junio al 22 de julio.</p>	<p>♌ LEO</p> <p>AMOR: Nunca debe perder la fe en el mañana, y menos cuando se trata de su felicidad. SALUD: Cuidese más, ya que si su salud se ve afectada, repercutirá durante la primera quincena de este mes. DINERO: Delegar sus tareas y responsabilidades no está bien. COLOR: Verde. NÚMERO: 14. 23 de julio al 22 de agosto.</p> <p>♍ VIRGO</p> <p>AMOR: Vivir del pasado no le dejará nada en claro; solo hará que pierda el norte. SALUD: Evite que las situaciones de estrés terminen por complicarle esta jornada. DINERO: Su futuro puede ser excelente si trabaja duro y no se deja invadir por la frustración. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 17. 23 de agosto al 22 de septiembre.</p>	<p>♎ LIBRA</p> <p>AMOR: Cuidado con estar mirando para otro lado teniendo una relación estable. Sea responsable y no haga daño. SALUD: Las alergias primaverales comienzan a atacar su organismo, cuidado. DINERO: Debe mesurarse un poco para evitar generar roces en su trabajo. COLOR: Azul. NÚMERO: 23. 23 de septiembre al 22 de octubre.</p> <p>♏ ESCORPIÓN</p> <p>AMOR: En la vida, para ser feliz, debe tener fe en el mañana. SALUD: Calmar un poco el ritmo siempre favorecerá la condición de su organismo. DINERO: Rehusar esos nuevos desafíos no será bien visto por sus colegas de trabajo, y sobre todo por sus superiores. COLOR: Lila. NÚMERO: 11. 23 de octubre al 22 de noviembre.</p>	<p>♐ SAGITARIO</p> <p>AMOR: La primavera llegó con todo a su vida; no pierda oportunidades. SALUD: Su prioridad debe ser preocuparse por la salud de los suyos. DINERO: Recuerde que debe ser paciente, ya que quienes han tratado de dañarle en su trabajo, caerán por sí solos/as. COLOR: Rojo. NÚMERO: 9. 23 de noviembre al 20 de diciembre.</p> <p>♑ CAPRICORNIO</p> <p>AMOR: Cuidado con estarse ilusionando sin que la otra persona le haya dado indicios de querer algo más que una amistad. SALUD: Nútrase de energías positivas. DINERO: Enfocarse solo en un tema de suerte es un grave error. Cuidado con eso. COLOR: Morado. NÚMERO: 12. 21 de diciembre al 20 de enero.</p>	<p>♒ ACUARIO</p> <p>AMOR: Las cosas pueden dar un giro importante en su vida, pero de usted depende que esto ocurra. SALUD: Debe cuidarse en su trabajo para no sufrir accidentes. DINERO: No deje pasar tanto tiempo si tratar de ejecutar sus ideas. COLOR: Plomo. NÚMERO: 9. 21 de enero al 19 de febrero.</p> <p>♓ PISCIS</p> <p>AMOR: No cierre tanto su corazón, eso le ha impedido entregarse más a su pareja. SALUD: No deje en segundo plano su estado emocional. Es parte fundamental para la salud general. DINERO: Los compromisos que le han quedado no deben ser postergados más tiempo. COLOR: Calipso. NÚMERO: 20. 20 de febrero al 20 de marzo.</p>
---	--	--	--	---	--

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

**Toda tu confianza
es el poder
que nos mueve**

**PUBLICA TUS AVISOS
JUNTO CON LA MEJOR INFORMACIÓN**

CONTÁCTANOS

Publicidad@latribuna.cl +569 42577870